Gente que hace país

Sonia Ruth Rincón investigadora aeroespacial

Graduada como ingeniería metalúrgica en la Universidad Industrial de Santander –UIS-, Sonia Ruth Rincón en 2002, esta ingeniera nacida en Saravena, Arauca, pero de familia nortesantandereana y de crianza bumanguesa, fue seleccionada entre decenas de candidatos que se presentaron en la Fuerza Aérea Colombiana. Allí empezó con el curso de Oficial del Cuerpo Administrativo, número 21, del que se graduó como subteniente en diciembre de ese mismo año.

Al comienzo estuvo en el Comando Aéreo de Mantenimiento, de nivel mayor de las aeronaves, donde permaneció 12 años. Por su buen desempeño se ganó la oportunidad de una beca Colfturo-Mindefensa para hacer una Maestría en Manufactura Aeroespacial durante dos años en la Universidad de Cranfield, Inglaterra. A su regreso, ya como Mayor de la Fuerza Aérea, fue nombrada jefe del Centro de Investigación en Tecnologías Aeroespaciales, CITAE, en Cali, donde desde 2018 lidera aspectos técnico-científicos del programa Espacial, tales como el monitoreo y operación del FACSAT-1, el primer satélite de la institución.

Actualmente, la MY Sonia Ruth Rincón adelanta el curso para Teniente Coronel en la Escuela Superior de Guerra.



Foto suministrada/ **EL FRENTE**

Opinión

Fanatismo ambientalista



Escribe:
Jaime Galvis Vergara
Columnista/**EL FRENTE**

Recientemente los grupos ambientalistas han estado presionando para que se apruebe una ley, prohibiendo la explotación minera y petrolera en la Amazonia y el Sur de la Orinoquia en Colombia, Esto es casi la mitad de la extensión del País. Pretender congelar medio país para la explotación del subsuelo es algo delirante y además equivocado. Como es habitual, los ecologistas no analizan lo que hacen.

La mayor parte de la selva amazónica de Colombia se encuentra en un piso rocoso, casi carente de suelo, es un bosque poco frondoso y en algunas zonas de arenales, demasiado raquítico. Por tanto, la fauna es escasa, se puede caminar días enteros sin ver animal alguno. La única zona donde se presenta abundante fauna es en el bajo río Putumayo entre las poblaciones de Arica y Tarapacá, Esta región en la que afloran sedimentos lacustres de aguas salobres presenta una frondosa selva pluvial. Algo muy diferente del bosque ralo que se desarrolla en las rocas cristalinas de la mayor parte de la Amazonia Colombiana. Las planicies aluviales son muy reducidas y los numerosos raudales constituyen verdaderos filtros para la fauna acuática. Aquí no se encuentran los paraísos faunísticos de Pantanal en Brasil o de la llanura aluvial de Loreto en Perú.

En la Amazonia se encuentran dos recursos del subsuelo vitales para el desarrollo de Colombia, tales son los petróleos pesados y el mineral de hierro, además hay titanio, manganeso, oro, tantalio, wolframio, estaño y vanadio. Cabe anotar que la selva pluvial del Congo no ha sido talada para sembrar palma africana, porque dicho país vive de la minería y esta actividad no ocupa grandes extensiones. Es totalmente absurdo que un grupo de ambientalistas de oficina, pretendan privar a los colombianos de los recursos de la mitad del territorio nacional.

La paranoia ecológica, también es nociva en otras regiones y en otros aspectos del desarrollo nacional. Un buen ejemplo de esto es el tema de los páramos, denominación adoptada para áreas situadas por encima de 2900 metros sobre el nivel del mar. A algún "científico" empírico se le ocurrió que de esas cimas provenían los caudales de los ríos colombianos. Algo absolutamente erróneo si se sabe que promedio de pluviosidad del País es mayor de 2 metros (el mayor del Mundo) y según el Estudio Nacional del Agua, realizado por el Ministerio del Medio Ambiente, los páramos son áreas de muy baja pluviosidad. Pero debido a ese falso concepto, los sucesivos gobiernos han prohibido la minería en los páramos, pretenden expulsar los agricultores de regiones por encima de 2900 metros de altura (naturalmente desconocen que la civilización Inca prosperó por encima de dicha cota topográfica) y lógicamente están frustrando las posibilidades de generación de energía geotérmica en los volcanes colombianos.

La gran faja territorial situada al Oeste de la Cordillera Occidental es un área de pluviosidad altísima, Allí también hay un enconado empeño de los ecologistas de impedir todo lo que signifique desarrollo, quieren proteger una riqueza faunística que no existe, en esa selva en extremo lluviosa, los animales son muy escasos, pero hay una numerosa población humana en condiciones de miseria extrema, el Litoral Pacífico Colombiano es una región paupérrima. Los ambientalistas han torpedeado toda clase de proyectos, mineros, hidroeléctricos, de carreteras y puertos, en una región cuyas oportunidades de progreso están en la explotación de metales preciosos, aprovechamiento de la energía hidráulica y la actividad portuaria. En ese ambiente de negatividad han llegado al extremo de crear un parque nacional bloqueando el paso de la Carretera Panamericana.

En su paranoia anti-progreso, algunos grupos de ecólogos crearon un movimiento llamado "Ríos Vivos" para oponerse a la construcción de hidroeléctricas.

¿Increíble? … Pero será cierto…



Escribe:
David Lizarazo Castillo
Columnista/**EL FRENTE**

No sale de su asombro mi vecina que después de oír, ver, leer en prensa, radio, televisión y redes sociales lo dicho por el señor presidente en Barranquilla en una entrevista radial que para el momento fue casi que escandaloso; "bandidos, ratas de alcantarilla que les caiga el peso de la ley", ya hayan pasado varias semanas, pero como se dice en el argot popular, de aquello nada o mejor nada de nada.

Hacía referencia el señor presidente a la supuesta manera en que se vendrían invirtiendo los recursos de la emergencia en esta tragedia del coronavirus, los sobrecostos de los mercados, las compras innecesarias, los contratos fuera de contexto, la triangulación de los contratos, la forma en que los familiares y más cercanos amigos de gobernantes, mandatarios, servidores y funcionarios públicos se estarían enriqueciendo.

Pasadas varias semanas del show presidencial, mi vecina no sale aún de su asombro, de lo que le parece imposible que a la fecha los entes de control encargados de descubrir los pillos, casi que se han dedicado a dilatar o digámoslo directamente de encubrirlos, nada bueno en estos momentos en que el pueblo sufre, se reinventa de la nada, en solitario sin la presencia del estado, creería que es un golpe muy bajo en tiempos de crisis y de pandemia.

Mi vecina como millones de colombianos le creíamos a nuestro presidente por su vehemencia, tono de voz, seguridad en sus palabras y aparente compromiso; papá decía que como es el desayuno será el almuerzo y, a decir verdad, mucho de tilín y nada de resultados.

Para quienes somos optimistas, creeríamos que es muy posible que los resultados de las investigaciones finalicen en 2023 cuando ya nada se pueda hacer, ni recuperar el dinero malgastado, ya para que ser sancionados, el daño estará causado, el pueblo más empobrecido, burlado y estafado.

Mi vecina al igual que yo, cree que vivimos en un país de impunidad, injusticia, trampas, escándalos, se juega al" tape tape" de vivos y mejor dicho en el país campeón mundial de la corrupción.

Eso sí lo sabíamos, pero nos hicimos muchas ilusiones que por primera vez e histórica en Colombia se les aplicaría el peso de la ley a quienes se están enriqueciendo con la tragedia, o sea mientras el pueblo sufre, ellos gozan, se divierten, bailan, se embriagan y se convierten en los nuevos millonarios gracias a la contratación, la emergencia, las facultades decretadas por el gobierno nacional, la falta de control, honradez, honestidad, valores, principios, temor de Dios, etc., de nuestros gobernantes, mandatarios, funcionarios y servidores públicos, pasada la emergencia en la que tanto hemos sufrido y lo que nos falta, florecerán nuestros verdugos con los dineros que no se invirtieron en resolver las necesidades de las comunidades. Que viva Colombia y nuestra clase política honesta, solidaria, transparente y pulquérrima… claro que hay excepciones muy honrosas pero muy poquitas.

Negocio redondo



Escribe:
Claudio Valdivieso
Columnista/**EL FRENTE**

Si bien es cierto, que estamos pasando una crisis universal, también, vale la pena considerar, la situación incómoda, por la que atraviesan muchos inquilinos, sobre el comportamiento de ciertas inmobiliarias, a la hora de retomar los inmuebles por cuenta de sus clientes arrendatarios.

Pues bien, está sucediendo en nuestra ciudad y desde hace mucho tiempo, que unas inmobiliarias, "intimidan" a sus inquilinos, al ofrecer el "servicio" de reparación de los inmuebles para entregarlos, con unos abusivos costos, bajo la "amenaza" de que, si, el inquilino lo hace por su cuenta, se expone a ser rechazado según el criterio del agente que recibe, y esto, generaría un mes adicional del canon de arrendamiento; pero, sí es el maestro o técnico de la inmobiliaria, quien realiza las reparaciones, el inquilino, no tendría ningún motivo porque preocuparse.

Y sucedió, con un inquilino de una inmobiliaria reconocida en Bucaramanga, quien recibió de la misma, una cotización que superaba el millón y medio de pesos, por el acondicionamiento de un apartamento de dos habitaciones, y el presupuesto, incluía entre otras, reparaciones de pintura en la obra de carpintería, aun registradas en los archivos fotográficos del mismo inventario, donde se apreciaba el "mal estado" de sus puertas. Además, y para no rechazar su entrega, ese mismo día de la cita, le cobraron la no despreciable suma de $ 400.000 por unos "retoques", cuando el usuario contrató y por su cuenta y pagó $400.000 por la de mano de obra, más $ 200.000 de materiales; pero, ante la amenaza de tener que pagar otro mes arriendo y dilatar su entrega, el inquilino no tuvo mejor opción que dejar su bolsillo en manos de la inmobiliaria. Es importante aclarar, que el apartamento se entregó en mejores condiciones, que el regular estado del que fue recibido por el inquilino, precisamente por temor a ser rechazado. ¡Juzguen ustedes!

A todo esto, se suma el desconocimiento de las partes, sobre el tema que refiere al "deterioro natural de uso de los inmuebles", ya que no está muy claro para los clientes, pues realmente, la pintura del mismo bien raíz, se deteriora por uso natural, además de las humedades causadas por el nivel freático o agentes externos, o como suele suceder, por las lluvias que se filtran por marcos de las ventanas; caso diferente, sería, cuando las paredes son perforadas y afectadas mecánicamente.

Por otra parte, para nadie es desconocido, que a la hora de repintar las paredes, tanto inquilinos, como los "maestros" recomendados por la inmobiliaria, usan material (pintura) de segunda y ésta se deteriora prematuramente.

La Lonja de Propiedad Raíz de Santander, siendo el gremio de las agencias inmobiliarias, en su misión de regular los avalúos, estadísticas, actualización de inventarios y regular los protocolos y condiciones en los de contratos de arriendo, ¿Qué tanta disposición tiene a la hora de "arbitrar" o conciliar para evitar estos tipos de abusos? ¿Y si las inmobiliarias que "asaltan la buena fe" no son afiliadas a la Lonja, entonces?

valdiclau18@gmail.com